



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2328525 Ext.2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

12 de enero de 2024

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	LUIS ALFREDO SÁNCHEZ TEJADA
DEMANDADA:	LONDON CONSULTING GROUP DE COLOMBIA LTDA.
RADICADO:	05001310500220180030200
ASUNTO:	Notificación

En el proceso ejecutivo laboral promovido por LUIS ALFREDO SÁNCHEZ TEJADA contra la sociedad LONDON CONSULTING GROUP DE COLOMBIA LTDA, se tiene notificada por conducta concluyente a la abogada YENY LILIANA SIERRA ECHEVERRI, T.P. 158.837 del C.S. de la J., en calidad de Curadora Ad Litem de la demandada. (anexo 98 E.D.).

Se ordene enviar el enlace del proceso a la Profesional del Derecho por el medio más expedito para los fines pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50efc0e37d8727410f37939a9bace105107248300ae901e7f33751f90aa14ac4**

Documento generado en 12/01/2024 03:07:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>